



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 089

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/06/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 007 2023 00144 00	Ejecutivo Singular	BLANCA ESTELA GOMEZ RUEDA	DORIS MARIN MOJICA	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRONICO 089 DE 2023	08/06/2023		
68001 31 03 007 2023 00144 00	Ejecutivo Singular	BLANCA ESTELA GOMEZ RUEDA	DORIS MARIN MOJICA	Auto decreta medida cautelar ESTADO ELECTRONICO 089 DE 2023	08/06/2023		
68001 31 03 007 2023 00161 00	Ordinario	ARL POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	ALFREDO SEGUNDO AGAMEZ LEON	Auto rechaza demanda Se ordena enviar las diligencias al JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO (REPARTO) DE BOGOTÁ D.C // ESTADO ELECTRONICO 089 DE 2023	08/06/2023		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/06/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARIELA MANTILLA DIAZ
SECRETARIO